

Continentes hacia América. Mito y realidad de las patrias soñadas por los emigrantes

Isidro Sepúlveda Muñoz *

LA salida del hogar y la inserción de cada emigrante en una sociedad extraña están acompañadas indisolublemente a una apuesta de futuro. Apuesta decisiva de un capital vital sobre la base de percepciones de lugar de destino. Futuro que en ocasiones no es el soñado por el emigrante y en otras desborda lo esperado.

* Departamento de Historia Contemporánea, UNED.

ROSARIO, Argentina; 1902. Un numeroso contingente de emigrantes españoles en la más absoluta pobreza hacen llegar un escrito a Alfonso XIII por medio de los canales diplomáticos del Ministerio de Estado. Dos de sus párrafos son muy significativos:

«Alucinados por la perspectiva de un brillante porvenir, presentado por algunos a quienes la ventura les fue propicia y con el deseo innato en el hombre de mejorar de posición social, abandonamos nuestros hogares (sin olvidar por esto la idea de retornar a nuestra patria una vez realizadas nuestras aspiraciones) y nos acogimos a los beneficios con que se nos brindaba facilitándonos pasajes gratuitos para trasladarnos a esta Nación.

Nuestro desengaño y desilusión fue terrible, una vez llegados, pues la primera contrariedad que sufrimos fue la falta absoluta de trabajo, junto con la carestía de los artículos de primera necesidad y de los domicilios; miles suman la cantidad de españoles que llevamos una vida miserable y llena de privaciones, [...] debido a la abundancia de personal joven y a la Colonia Italiana que absorbe todos los trabajos» (1).

Todo el escrito es en sí el fin de un sueño; lo muestra y señala la importancia que en la decisión de emprender el viaje de ida tuvo la percepción del lugar de recepción. El caso no es único, ni en el lugar ni la fecha.

A lo largo de medio siglo (1880-1930) América fue la meta prioritaria, casi única, de la emigración exterior española (2). En algunas regiones era mucho más común traspasar el Atlántico que trasladarse a otras zonas de la península. Es conocida la anécdota que recuerda la respuesta de un niño gallego sobre su futuro: «Ir a Cuba o la Argentina»; «¿Por qué no vas a trabajar a Madrid o a Barcelona?»; «Eso está muy lejos».

La presencia masiva de españoles en los países americanos sugiere dos reflexiones iniciales. La primera es, una vez superada la inevitabilidad del planteamiento entre la permanencia en la propia tierra y la posibilidad de emigrar y decidida la segunda opción, la decisión de dirigir los pasos hacia América. La segunda reflexión es referente a la naturalidad, rapidez y cantidad con que hombres y mujeres españoles, a menudo nacidos y criados en un medio rural poco desarrollado, viajaron a América en busca de mejores perspectivas económicas, consiguiendo integrarse en la sociedad nacional de acogida e incluso alcanzar en numerosos casos puestos

(1) «A S M. el Rey de España, D. Alfonso XIII»; Buenos Aires, 10-VI-1902; Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores (AMAE), Leg. H- 2315.

(2) El estudio base para el tema es Sánchez-Albornoz, N. (comp.): *Españoles hacia América. La emigración en masa, 1880-1930*. Madrid, Alianza Editorial, 1988.

destacados en ella. Este fenómeno es tanto más significativo si se compara con la emigración española que se dió a partir de los años sesenta en dirección a los países del Norte y centro de Europa; una emigración de muy diferente signo y con una consecuencias sociales radicalmente distintas en cuanto a edad, sexo, asimilación y permanencia. Aunque en el mismo sentido, no se aborda aquí la emigración política como consecuencia de la guerra civil española; su fenomenología inicial fue más homogénea, aunque la variedad en los destinos, en los trabajos desempeñados y en la duración del exilio conforman un todo más complejo.

Un caso muy diferente, pero con la misma base, es la inmigración en sentido contrario, de ciudadanos americanos a España en las últimas décadas; fenómeno actual que dista de haber concluido, a pesar de las barreras proteccionistas contrarias a su mantenimiento. Aunque las circunstancias y las características de esta inmigración son muy diferentes, existe una base cultural semejante a la anterior. Base que se pone de manifiesto en las mismas protestas de estos emigrantes contra las medidas coercitivas gubernamentales y en la capacidad de integración en la sociedad española de hombres y mujeres de tan distintos países.

La emigración náutica

ENTRE otras posibles clasificaciones, los emigrantes españoles de las últimas décadas de siglo XIX y primeras del veinte se pueden dividir en dos grupos: aquellos que tenían algún contacto en la sociedad receptora y aquellos que iban a «hacer las Américas», lo que no quería decir otra cosa que salir adelante por cualquier medio posible. Las perspectivas de ambos eran muy diferentes y en la mayoría de las ocasiones las expectativas inversamente contrarias a sus logros posteriores. Al primer grupo pertenecían los emigrantes por contrato, pero sobre todo los comandatarios, aquellos que eran llamados por familiares, amigos o cónyuges que, una vez instalados y con una posición modestamente segura, podían hacer partícipes de su suerte a una larga cadena de futuros emigrantes. La numerosa correspondencia conservada muestra la importancia de estas redes para el conocimiento de la realidad americana desde la experiencia del emigrante.

Esta proyección de la imagen americana desde el punto de vista de los mismos emigrantes adolece de peculiaridades y distorsiones; las sociedades receptoras eran retratadas según el nivel de inserción y el progreso

alcanzado por el emigrante inicial; al mismo tiempo, el éxito era magnificado por la distancia y por la pobreza y mediocridad de las sociedades emisoras. La figura del gran triunfador (permaneciera en América o retornara a su tierra natal como *indiano*) potenció como ninguna otra imagen la emigración hacia América; el primer lugar al mostrar unas posibilidades supuestamente innatas de enriquecimiento; pero además por servir de cabeza de puente para la provechosa inserción de familiares o paisanos; en este sentido fueron numerosas las personalidades que establecieron densas redes de ayudas (3). Pero en la práctica, fue mucho más importante la labor de los pequeños triunfadores, aquellos que habían conseguido establecer un pequeño negocio y podían permitirse llamar a hijos, sobrinos e incluso a jóvenes de su ciudad o aldea; en ocasiones llegaron a ser prestamistas del dinero para el pasaje, recibieron al nuevo emigrante, que comenzó a trabajar en su explotación, tienda de abarrotes, mercería o bodega, y con el tiempo le traspasaban el negocio o daban otro préstamo para emprender el suyo propio.

Para el emigrante comandatario potencial, aquel que aún no había embarcado rumbo al encuentro de algún familiar o conocido en América, la imagen que había ido formando del país —o más a menudo de la ciudad, proyectando sus características al resto del país— era algo concreto, organizado, donde sabía que le esperaba un trabajo duro, pero donde confiaba en alcanzar una posición al menos tan acomodada como el que le llamaba. En la mayor parte, la idea era conseguir un pequeño capital con el que retornar a su tierra natal; pero aunque algunos lo consiguieron, una mayoría decidía arraigarse en la sociedad de acogida, prueba de la capacidad de integración y de la identidad entre lo esperado y lo encontrado. Pero incluso entre los que retornaban, el sentimiento de identificación con su lugar de emigración hacía que se sintiera como una nueva política de su segunda patria (4).

El segundo grupo de emigrantes antes mencionado, formado por

(3) Huerta-Rodrigo, S.; Rey, M.; Tena Lacén, S.; Angulo, S. L.: *Nuestra raza: estudios biográficos de contemporáneos hispano-americanos*. Madrid, 1907. Álvarez, J. M.^a y González Rodríguez, M.: *La colonia española en la economía cubana*. Habana, Cámara Oficial Española de comercio, 1937. Menéndez Acebal, B.: *Glosa española: estudios y juicios históricos de un español residente en Méjico*. Méjico, 1939. Aguirre, L.: *Españoles chilenos. Historia, cultura, instituciones, actualidad, personalidades*. Valparaíso, s.e., 1959. Martí, C.: *Los catalanes en América*. Cuba, Barcelona, Minerva, S. A.

(4) Naranjo Obrovio, C.: *Cuba vista por el emigrante español, 1900-1959*. Madrid, CSIC, 1987, pp. 45, 53.

quienes no tenían ningún contacto ni contrato en el lugar de inmigración, tenía una visión diferente tanto del mismo hecho de la emigración como de su destino. Los lugares comunes abundaban y los tópicos contribuían a que el choque inicial fuera desfavorable, la inserción más problemática y el desarraigo mucho más abundante que en el grupo anterior. La voluntad de emigrar estaba impregnada de una sensación de deserción; ya fuera real, para huir del cumplimiento del servicio militar, o causada por las míseras perspectivas que ofrecía la circunstancia personal y el lugar emisor. El emigrante huía de una realidad que le era adversa y, en comparación, cualquier destino aparecía más conveniente para el futuro.

Con todo los países americanos no era cualquier destino; éste era el momento en que los tópicos jugaban un papel de atractivo espejismo. Las noticias que estos emigrantes tenían eran de los logros finales de otros emigrantes, de modo especial de aquellos que habían triunfado; en consecuencia se ignoraban los esfuerzos iniciales, los problemas de inserción y de trabajo. La comunidad idiomática, que tan beneficiosa fue para la incorporación del contingente español en América, hizo creer a estos emigrantes que se encontrarían en la misma sociedad en que habían crecido, ignorando la extraordinaria variedad social americana. Los problemas de encontrar un puesto de trabajo son especialmente significativos de este tipo de emigración, máxime en casos como el argentino donde la disposición de mano de obra, salvo en cortos períodos de tiempo hasta los años treinta, siempre estuvo por detrás de la demanda. La explicación de ello se encuentra en la escasa preparación cultural y técnica de este emigrante y, por contraste, sus expectativas laborales; así se contempla cómo, a pesar de proceder los contingentes migradores casi en su totalidad de zonas rurales y tener una dedicación anterior agroganadera, en la mayor parte se instalan en grandes ciudades, tratando de desempeñar labores ajenas antes de la partida.

Guías, recomendaciones y cartillas

ANTE el hecho de la emigración española del último cuarto del siglo XIX y primero del XX hubo dos posturas enfrentadas. Una oposición firme a ella, bien apoyada en medidas legislativas o mostrando un paternalismo de difícil aceptación; en segundo lugar, aunque sin promoverla, un aceptación del hecho y un esfuerzo por hacerla menos traumática para los emigrantes.

La oposición a la emigración ya se manifestó con fuerza en el espíritu animador y en las conclusiones de la «Comisión especial para estudiar los medios de contener en lo posible la emigración» (5); y se reiteraron sus argumentos, actualizándolos y dándoles una mayor visceralidad en la discusión del Instituto de Reformas Sociales ante el proyecto de ley de emigración de principios de siglo; un amplio paréntesis que muestra la opinión mantenida por los hombres de gobierno en veinte años. Sus puntos de vista se resumen en la «necesidad de hombres»: para la defensa de la patria, para la repoblación interior, para el fortalecimiento demográfico. El único medio que se veía posible para la consecución de estos fines era la necesidad de una legislación coercitiva que impidiera la pérdida de brazos útiles para el país; medida complementaria a ésta era la de no dedicar preocupación ninguna a quienes habían abandonado el suelo patrio: «el español que abandona su Patria no tiene derecho a reclamarle auxilio, protección ni amparo», en palabras de Segismundo Moret, líder liberal y propiciador desde cargos ministeriales de la potenciación de los contactos con América. Su opinión sobre la emigración era radicalmente contraria a ésta, llegando en sus escritos a comparaciones ultrajantes para los emigrantes: «Con los males sociales no se transige, antes bien se castiga; en ningún país culto se da ya valor legal a la prostitución, como no se ha dado nunca al robo o a la estafa» (6). En otras ocasiones el criterio legislador iba unido a un paternalismo que consideraba al emigrante «un pobre que hay que socorrer y ayudar; pero también un iluso que hay que desengañar, o un rebelde que hay que convertir y reducir» (7). Los propios emigrantes y sus organizaciones eran conscientes de estos ataques y defendieron a menudo la labor que desde allá realizaban para España (8).

(5) La comisión se creó por R. D. 16-VIII-1881. Comisión Especial para estudiar los medios de contener en lo posible la emigración por medio del desarrollo del trabajo: *Memoria presentada por la comisión al Excmo. Sr. Ministro de Fomento. Actas, dictámenes, Interrogatorios y Documentos*. Madrid, Imprenta «El Correo», 1882.

(6) Moret, S.: «Voto particular al Proyecto de ley de emigración»; en Instituto de Reformas Sociales: *La Emigración. Información Legislativa y Bibliografía de la Sección Primera Técnico Administrativa*. Madrid, Imp. Minuesa, 1905, p. 113.

(7) Oller Celda, M.: «Problemas migratorios: móviles bastardos de la emigración», *Emigración Española*. julio, 1917, p. 103.

(8) Una brillante defensa contra las opiniones contrarias a la emigración basadas en argumentos patrióticos en Ortiz y San Pelayo, F.: *Vindicaciones de los españoles en las naciones del Plata*. Buenos Aires, 1917. Díaz Sal, B.: *Guía de los españoles en la Argentina*. Madrid, Ed. Iberoamericana, S. A., pp. 71-75.

El mejor medio de ayuda al emigrante era, dentro de las posibilidades de quienes mantenían una postura abierta a la emigración, ofrecerle la posibilidad de conocer todos los derechos y obligaciones, medios y ayudas para que su viaje, introducción y establecimiento en la nueva sociedad fuera lo menos traumático y más sencillo posible. El medio por el que esto se puso en práctica fue la edición de una serie de cartillas o guías con destino a los potenciales emigrantes o autoridades que pudieran instruirles (9).

La más conocida de estas guías fue la *Cartilla del Emigrante*, editada por la Unión Ibero-Americana, asociación internacional que pretendía potenciar el conocimiento de los países americanos y España. La *Cartilla* es un compendio de instrucciones útiles para el emigrante, pero a su vez muestra significativamente todo aquello que al emigrante pudiera serle atractivo (10). La obra se distribuyó gratuitamente por toda España, dirigiéndose principalmente a los centros obreros, a las bibliotecas de las zonas más proclives a la emigración, a los gobernadores civiles y a las sedes portuarias de las compañías navieras; al mismo tiempo se envió la publicación a quien la solicitó: «Alcaldes, Secretarios de Ayuntamiento, Curas párrocos y Maestros de escuela», según la *Memoria* de la UIA de 1910, fueron los más preocupados por conseguir un ejemplar.

Por su mediación el futuro emigrante, además de tener una noción general de las condiciones geográficas, climáticas y de usos sociales del país elegido como destino, disponía de la información necesaria sobre la preparación burocrática que el emigrante debía efectuar antes de salir de España, un estudio de las líneas de navegación, los costos del pasaje y el modo de economizar en las distintas posibilidades, las mínimas reglas higiénicas durante el viaje y el período de aclimatación y una importante sección sobre legislación laboral y sobre las distintas leyes de emigración (o sobre la falta de ellas y las normas que se aplicaban en su caso, como sucedía en la mayoría de las ocasiones) en las distintas repúblicas americanas.

(9) No se trata en el presente trabajo una manifestación igualmente interesante: la edición de revistas encaminadas a la información al emigrante, principalmente al ya establecido. A destacar *La emigración española*, *Vida española en el extranjero*, dirigida por Luis Lucchesi, que apareció en Madrid desde 1914; *El emigrante español*, órgano oficial de la Bolsa de Trabajo Internacional (1918); y *Nuestra emigración*, Boletín de la Asociación Española de San Rafael para la protección de los emigrantes, desde 1917.

(10) Rísquez Alfonso, J. M. y Ordóñez, M.: *Cartilla del emigrante*. Madrid, Imp. de Hijos de M. G. Hernández, 1910.

La línea marcada por la publicación de la UIA fue seguida con prodigalidad. Buen ejemplo de esto es la obra de Alfredo Serrano y Fernando de la Roda (11). En esta misma tendencia se puede señalar la obra general de Francisco Viñals, de reducido formato y escasamente documentada (12). Una línea complementaria a la anterior se establece con la publicación de obras que reúnen una serie de consejos, noticias y recomendaciones para los emigrantes hacia naciones en particular. De especial interés para este estudio es la de Pedro Sangro y Ros sobre Argentina, donde da cuenta de su legislación inmigratoria, la infraestructura de «hoteles para emigrantes» y los sectores profesionales más solicitados; el conocimiento personal tiene una presencia muy abultada, pareciendo en algunos momentos un libro de viajes (13). De semejante temática, pero con una extensión considerablemente mayor (lo que abunda en la descripción entre lo típico y lo anecdótico), es la obra de un emigrante a su regreso de Buenos Aires: Emilio Molina, que desaconsejaba la emigración, volcando las energías españolas en su interior (14). El hijo de Rafael María de Labra, continuador de su labor hispanoamericanista, escribió una memoria sobre Cuba, con claros trasfondos ideológicos y de política exterior española (15).

La emigración aérea

EN las últimas décadas la inmigración americana hacia España ha sido un fenómeno creciente. Aunque en los años setenta se dio una emigración política, el grueso del contingente inmigratorio ha tenido causas económicas, de modo especial coincidiendo con la *década perdida* de los 80 para las economías americanas y siendo de una sostenida bonanza para la española. Aunque del mismo tipo que

(11) Serrano y Jover, A. y De la Roda Antón, F.: *Guía del emigrante español a las repúblicas iberoamericanas*. Madrid, Imp. de Hijos de M. G. Hernández, 1909.

(12) Viñals y Torrero, F.: *Pasaje para ultramar. Breves apuntes para la emigración española*. Madrid, Jaime Rates, S. A.

(13) Sangro y Ros de Olano, P.: *Noticias útiles para el emigrante a la República Argentina*. Madrid, 1908.

(14) Molina Nadal, E.: *El emigrante en América*. Madrid, 1913. La misma idea, con alto tono melodramático, fue expresada por Noguera, N.: «Desventuras del emigrante español», RAZON Y FE, XXXIII, 1912, pp. 5-20.

(15) Labra y Martínez, R. M.: *Cuba como país de inmigración (Memoria)*. Madrid, Tip. Alfredo Alonso, 1910.

la anterior por su origen, las características de esta inmigración son muy diferentes. En primer lugar destaca la ausencia casi total de una emigración de peonaje, destinada a englosar la mano de obra no cualificada (aunque posteriormente acabe integrándola), sobrante en España e incluso procedente de otros países norte y centroafricanos. Esto se debe, y es su segunda característica, a la media y alta cualificación del emigrante, especialmente en la conocida como emigración política. Como consecuencia, no hay una emigración adolescente e infantil (salvo cuando se producen la emigración familiar, sin poder ser considerados los hijos emigrantes al no desarrollar actividades laborales) (16). Por último, no es una emigración con intención de permanencia; si bien esta característica es más subjetiva, dado que en el ánimo del emigrante de cualquier época y lugar ha estado presente el deseo de retorno. Este se ve acentuado en esta ocasión al considerar pasajera la causa de la emigración.

¿Hay una España soñada por los inmigrantes americanos? Ha habido varias. La emigración de los años sesenta y setenta mantiene una idea de España anclada en el pasado, alcanzando en algunos casos negras connotaciones medievales o manteniéndose la imagen ideal de la *España eterna* (17). El desconocimiento de la vida cotidiana española, la persistencia del franquismo, la opinión de los exiliados españoles en América y la intención de estar poco tiempo en España eran sus causas.

Desde comienzos de los ochenta comienza un profundo cambio sobre la idea de España que puede decirse culmina en 1992. La profundización y estabilización democrática, el crecimiento económico sostenido, la entrada en la Comunidad Europea y la preparación y celebración de la Exposición Universal de Sevilla, los Juegos Olímpicos y la capitalidad europea de la cultura para Madrid proyectan hacia América una imagen española imbuida de modernidad, progreso y estabilidad; imagen en su mayor parte corroborada por los miles de inmigrantes ya establecidos e integrados —y por tanto conocedores de la realidad actual— que la transmiten a los inmigrantes potenciales.

Pero de la España soñada por el inmigrante americano a la realidad que pueda encontrar existe una considerable diferencia. La aprobación de la Ley de Extranjería (1985), las consecuencias del Acta Unica Europea, el

(16) *Los inmigrantes en España*. Madrid, Cáritas española, 1987.

(17) Boix Storace, A.: «La inmigración uruguaya a España, 1970-1985», en *Inmigración, integración e imagen de los latinoamericanos en España (1931-1987)*. Madrid, O.E.I., 1988, p. 21.

aumento cuantitativo y la disminución cualitativa de la inmigración americana como consecuencia de la crisis económica han producido una escisión en el conjunto de las colonias americanas. Por un lado, la primera inmigración, ya integrada social y laboralmente, contempla —en buena parte indiferente, cuando no distante— la precarización del empleo ofrecido a la inmigración económica de los años ochenta, en un alto tanto por ciento en situación ilegal, sin permiso de trabajo y residencia permanente (18). A este cambio de expectativas se le suma el de la aceptación social; mientras que en los años setenta e inicios de los ochenta existía una solidaridad con la inmigración política (19), posteriormente y ante el propio crecimiento de población inactiva española, en la sociedad ha ido creciendo una cierta hostilidad ante todo inmigrante; aunque ésta se manifiesta especialmente ante inmigrantes de diferente cultura, religión y etnia, también está presente en las relaciones con el americano, generalizado con el despectivo «sudaca».

Ante ello, la sociedad española habría de recuperar una memoria histórica que le presentara la imagen de millones de españoles en América y lo voluble de las situaciones de abundancia. Debería sobre todo recordar que el desprecio nunca disminuye la cualidad del despreciado, sino que arroba el ánimo y señala la insustancia del que lo practica; cuando prende en toda una sociedad, no hace sino señalar su profunda ignorancia y una pobre seguridad en sí misma. Podríamos hacer nuestras las palabras de García Márquez —también él inmigrante en Barcelona—, cuando señalaba que «no son muchos los [americanos inmigrantes] que tienen la suerte de que les quieran tanto en España como quisimos nosotros a los republicanos errantes que nos enseñaron a vivir la nostalgia de la nostalgia» (20).

(18) Licitra, A.: «Españoles en Argentina y argentinos en España: un estudio comparado», en *Inmigración, integración e imagen de los latinoamericanos en España (1931-1987)*. Madrid, O.E.I., 1988, pp. 168-170.

(19) En ocasiones extendiendo la denominación «político» a todos los inmigrantes; vid. *Latinoamericanos: refugiados políticos en España*. Valencia, CISPLA, 1982.

(20) García Márquez, G.: «España: la nostalgia de la nostalgia», en *España vista por los viajeros hispanoamericanos*. Madrid, Cultura Hispánica, 1985, p. 488.